

# EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO  
CONCERTADO

NO XXIV

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 5.759

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

GERONA . . . . . Un mes: UNA peseta.  
Resto de España . . . Trimestre: TRES pesetas.  
Extranjero . . . . . id. SEIS id.

Gerona Viernes 25 de Enero de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Ronda de Fernando Puig, n.º 10

Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales

Anuncios y comunicados a precios convencionales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

**A los enfermos**  
de las vías respiratorias  
usen **PECTORAL DES VOSGES**  
a base de Pino, Eucalipto y miel  
**PRECIO: 0'60 PESETAS**  
Marca registrada número 27.514

DEPOSITO:  
FARMACIA DE LA «CRUZ ROJA»,  
DEL DR. ROCA  
— Plaza del Oli. — GERONA.

## DESDE MADRID

### AL MARGEN DE LA FARSA

#### LA CANDIDATURA DE LAS IZQUIERDAS

Al fin parece que ya está acordada la candidatura que las izquierdas han de presentar en Madrid en las próximas elecciones. Si no surgen inconvenientes, los candidatos serán Alejandro Lerroux, Pablo Iglesias, Melquíades Álvarez, Julián Besteiro, Roberto Castrovido y Emilio Menéndez Pallarés. Es indudable que estos seis nombres suponen el triunfo de la candidatura íntegra. El criterio mantenido en la Asamblea de las Juntas municipales de las distintas fracciones, ha sido el de que lo importante en la próxima contienda electoral no es el número de diputados que integren la minoría parlamentaria, sino el triunfo de las ideas. En este sentido nos parece muy acertado el acuerdo. Claro que nuestro gusto hubiera sido votar a hombres tan prestigiosos como Alvaro de Albornoz, Unamuno y el doctor Simarro, porque aparte de que cuentan con méritos más que suficientes para que el pueblo los haga depositarios de su confianza, su labor en el Parlamento sería muy útil y provechosa para las democracias españolas. Pero en las actuales circunstancias, el que sean diputados o no, media docena más de republicanos, nada significa, yo que al fin, en una votación parlamentaria no podríamos vencer por el número. Aún en esto, no puede considerarse una equivocación, toda vez que para los efectos de la cantidad, nada vamos perdiendo, puesto que serán varios los que obtengan actas dobles. En cambio vamos ganando no poco al impedir que los mangoneadores de los comités de distrito perturben la unificación de las izquierdas con candidaturas que sólo obedecen a móviles egoísta o a intereses particulares no siempre defendibles. Lo que venía ocurriendo en los partidos republicanos era intolerable. Cualquier señor que pagaba puntualmente los recibos del Casino, que iba a él todas las noches a jugar al tute y que era nombrado vocal de la Junta, se creía con derecho a ser concejal; si había perorado en dos mítines, a diputado provincial; y si un buen día, por dar cuatro gritos subversivos en una manifestación le llevaban en la Comisaría o a la cárcel, entonces aspiraba

a diputado a Cortes. La rémora que estos ciudadanos han sido para una eficaz acción de las izquierdas, nos es para dicha. Por ello no fué posible las más de las veces hacer un bloque poderoso de todos los sectores de la extrema izquierda. Siempre que se trataba de formar una candidatura de coalición, salían a relucir los egoísmos obstruccionistas. Los federales alegaban su aboleo; los progresistas su número; los radicales su situación revolucionaria. Y los unos pretendían más candidatos que los otros, sin que jamás lograran entenderse. Así en las elecciones cada grupo iba por su lado restando votos a los demás y, por estas divisiones, los monárquicos conseguían triunfos que, de existir una sincera coalición de las izquierdas, nunca hubiesen obtenido. En cambio, con este procedimiento de las candidaturas de altura las ambiciones se enfrenan y al cuerpo electoral se le estimula con la garantía que esos nombres suponen. En cuanto a la labor de posición en el Parlamento, más eficaz será por lo reducido del número tienen que actuar constantemente los jefes que si se encomendaran los debates a diputados incipientes. Esto no quiere decir que sea criterio unilateral para todos los distritos eso de la candidatura de altura. Esto, para Madrid y Barcelona, más que conveniente es necesario, porque triunfar en ambos sitios equivale a triunfar en media España. En cambio en los demás lugares lo que importa es luchar aunque no haya la seguridad del éxito, para estorbar a los caciques sus maniobras electorales e ir sembrando en los surcos de la conciencia pública la semilla de la democracia. Abandonar la lucha rural porque podamos ser vencidos, es insigne torpeza. Por no haber cultivado los distritos rurales, el predominio de las izquierdas antidinásticas no es ya un hecho. Mientras los pueblos y las aldeas vivan sojuzgadas por los caciques, coaccionada la voluntad de los electores y las conciencias atargadas por la inculcación, las plutocracias traerán a las Cortes un contingente enorme que oponer a las legítimas aspiraciones de la soberanía popular. En muchas circunscripciones no vencen los republicanos— Tenerife, Zaragoza, Málaga y otras— a pesar de tener mayoría en la capital porque el censo de los pueblos está a merced de los caciques. Es, pues, necesario llevar la agitación a esos rincones de la

vida española, único modo de que en un día venturoso las Cortes soberanas, sin efusión de sangre, destierren para siempre de España, un régimen que se asienta en el clericalismo, el agio, la coacción y la injusticia.

JUAN DEL PUEBLO

(Prohibida la reproducción sin citar la procedencia)

## Lorenzo Vila y Serra

COMISIONISTA

REPRESENTANTE DE LA  
COMPANIA DE SEGUROS  
MARITIMOS, DE LISBOA,

O' FUTURO

Montaña, n.º 28. - GERONA

## CRONICA

### MOTINES Y CORRIDAS DE TOROS

(Para EL AUTONOMISTA)

¡Que comience pronto la temporada taurina!, deben estar clamando a estas horas los gobernantes que nos desgobernaran en tan críticos días. ¡A ver si la sangre peninsular, espoleada por el acicate de la afición, aquieta y calma en lo referente a pedir mejor gobierno y más equidad!...

Y ¿sabéis por qué clamará así el gobierno? Porque estos días han sido días de algaradas populares y de motines callejeros y de protesta en las calles, a causa de la enorme carestía de las subsistencias en toda España. Las amplias y modernas vías de dos ciudades, ricas y meridionales, de dos estaciones de invierno—de dos bellísimas perlas de España que con el tiempo llegarían a ser rivales de Niza y de Cannes y de Saint-Moritz—las calles anchas, claras y soleadas de Málaga y Alicante han sido tintas en sangre. El Gobierno, si aun le queda un átomo de pudor a este Gobierno, sabe muy bien que la protesta es justa y legítima y, sin embargo, la ha ahogado entre descargas de fusilería... Las ciudades se han indignado ante esta conducta y han colgado de luto sus balcones, para significar su protesta...

Por eso el Gobierno estaría deseoso de que en esas ciudades mediterráneas y taurófilas comience la temporada de toros. ¿Por qué? Porque los toros son el mejor sedante al instinto revolucionario de la muchedumbre. No es nueva esta idea; la han expuesto muchos pensadores dados a escudriñar la psicología del pueblo español. Los Lazarus de nuestra «Vol Kerpsy Chologie» han argüido frecuentemente que los gobiernos españoles no abolían las corridas de toros porque refrenaban, con el espectáculo vistoso y jaranero y el oro del sol y el brillo de los ojos negros y la vista del derramamiento de sangre, los instintos feroces y sanguinarios del pueblo bajo. Yo creo que este argumento es una inju-

ria al noble país de España y pienso más bien que las corridas de toros se suprimen el día que un gobernante fuerte quiera suprimirlas. Yo no pienso como el bravo Eugenio Noel, tan apasionado y tan valiente en sus acusaciones, que las corridas de toros sean el desahogo de los anhelos revolucionarios. Y creo que si efectivamente lo fueran, sería doble culpabilidad la de los gobiernos por desviar sus energías de su cauce natural. Los gobiernos tienen obligación de atajar las revoluciones, pero no de cortar las corrientes de los ríos...

Hubo en España un sólo rey que se atrevió con las fiestas de toros y las logró abolir aunque temporalmente; el rey Carlos IV a instancias del príncipe de la Paz y con el parecer del Consejo de Castilla y de Estado. «Providencia—nos dice un autor—que aunque muy descaída por Carlos III, padre de aquél monarca, jamás se determinó a emprenderla por no ocasionar tan desconsoladores contratiempos a sus vasallos. (Don Adolfo de Castro: «Combates de toros en la España Moderna; Mayo, 1889).

Yo quiero pensar que tuvo parte en la odiosidad del pueblo español contra Godoy, que aun perdura este conato de eliminar una fiesta que por antonomasia se ha llamado nacional y que no le perdieron esto sus contemporáneos ni aun se lo perdonan sus descendientes...

Mediten, sin embargo, los gobernantes de hoy; que hoy es más grave el estallido de las iras populares y que no se acallarán estas nobles y justas protestas contra acaparadores y logreros y Gobierno imprevisor. Mediten bien y piensen que si el pueblo español ha pedido siempre «pan y toros»—como el romano, «panem et circences»—malos y graves y difíciles son los tiempos para que se acallen las indignaciones populares con una corrida de toros. Hoy el pueblo quiere más pan que toros...

Y piensen en aquellas profundas palabras que escribió en uno de sus mejores libros históricos un estadista, que no era un revolucionario ni un «sans culotte», sino el promotor de la Restauración y el jefe del conservadurismo en España: Don Antonio Cánovas del Castillo: «No se puede exigir de los pueblos que pongan tanta prudencia y cordura de su parte. A los gobernantes es a quien toca tenerla; que aun a los hombres más cuerdos y prudentes es locura querer obligarles con el espectáculo de miserias que ofrecen las revoluciones, a que soporten todo género de opresión injusta».

Andrés GONZALEZ BLANCO

Madrid 23 de enero de 1918

(Prohibida la reproducción sin citar la procedencia)

## CRONICA:

### Local

Debido a la dificultad de los transportes no vienen los vagones de trigo comprados y hoy ha tenido que suspender los trabajos la fábrica del señor Encesa, debiendo hacer lo mismo dentro de pocos días la del señor Teixidor.

El próximo domingo día 27 celebrará sesión ordinaria en su local social el Montepío de la Asociación de Periodistas.

Son buen número los soldados de cuota ingresados este año en infantería procedentes de artillería de plaza, cuerpo que tuvieron que abandonar después de tener aprendida la instrucción, en virtud de las recientes disposiciones del ministro de la Guerra. Ahora tienen necesidad de aprender de nuevo la instrucción por ser diferente ésta de aquella.

El día 19 del actual se fugó del Manicomio de Salt la demente María del Carmen Gisbert Horech, de 42 años de edad, soltera, natural de Massanet de la Selva y vecina de Hostalrich.

El día 25 de febrero próximo tendrá lugar en esta Administración principal de Correos la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, en carruaje, entre la Estación férrea de Figueras y la oficina del ramo de Castelló de Ampurias, sirviendo a Vilatenim y Vilasacra, con dos expediciones redondas diarias, bajo el tipo máximo de 695 pesetas anuales.

El día 26 del propio mes se celebrará en dicha Administración de Correos otra subasta para el transporte de la correspondencia pública, en carruaje, entre las oficinas del ramo, de Figueras y Massanet de Cabrenys, sirviendo a Darnius, con una expedición diaria, bajo el tipo máximo de 899 pesetas anuales.

Durante el pasado mes de diciembre la Sociedad «La Caridad» ha efectuado los siguientes ingresos y gastos:

|           |          |
|-----------|----------|
| Ingresos. | 2.994'80 |
| Gastos.   | 2.100'80 |
| Sobrante. | 894'00   |

Se han socorrido 314 transeuntes y se han suministrado 6.204 raciones.

Ayer fué trasladado al Hospital por la camilla de la Cruz Roja el enfermo Vicente Manresa, de 70 años, domiciliado en la calle de la Rosa, de esta ciudad.

Han sido ascendidos a oficiales de quinta clase de Hacienda don Juan Sarret, don Carlos Batlle y don Guillermo Reus, que continuarán prestando sus servicios los dos primeros en la Administración de Contribuciones y el último en la Tesorería de Hacienda.

Nuestra enhorabuena.

Por dedicarse a rifas callejeras fueron amonestadas ayer por la policía las vecinas de ésta, Teresa Soler Plá, de 18 años de edad, y Francisca Pagés Teixidó, de 21 años.

### Teatral

Para mañana noche está anunciado en el teatro Principal el melodrama en

tres actos y un prólogo, arreglo del francés por Magnolio Joárez, «La batalla de Ulm» o «La aldea de San Lorenzo».

En dicha obra, según los programas, hace una gran creación el señor Casals.

Para el domingo, tarde, el melodrama en cinco actos y un prólogo, basado en un episodio de la novela de A. Dumas, arreglo del francés por don Salvador Suñer, «Secreto de Confesión» o «Los Mohicanos de París», y por la noche, a beneficio de la primera actriz doña Marta Cazorla, la cual la dedica a los señores de la Junta y socios del Casino Gerundense, a las señoritas de esta localidad y público en general, «Aire de Fuera» y «Gente Bien».

### General

Se ha dispuesto que en el plazo de un mes los directores de Escuelas Normales de Maestros y Maestras remitan al Ministerio las hojas de servicios de todos los profesores numerarios, que no figurando en el último de los escalafones publicados, hayan ingresado en el profesorado numerario de dichas escuelas.

Según parece, la Federación patronal del ramo de Construcción, en su reunión de ayer acordó ir a la huelga general en Madrid, si en el término de 15 días no accede el gobierno a las peticiones aprobadas.

El Directorio de las izquierdas, después de amplia deliberación, afirma nuevamente la absoluta necesidad de mantener la candidatura llamada de altura, que el pueblo republicano y socialista de Madrid ha acogido con aplausos.

Por unanimidad, los partidos aliados creen que los nombres de Pablo Iglesias, Besteiro, Melquiades Alvarez, Lerroux, Castrovido y Menéndez Pallarés, son la única bandera para obtener la victoria electoral.

#### Convocatoria:

Se convoca a todos los republicanos del distrito de Santa Coloma de Farnés, a la Asamblea republicana que tendrá lugar el próximo domingo, día 27, a las 10 de la mañana, en el Empalme al objeto de tratar de la siguiente orden del día:

Primero. Necesidad de luchar en las próximas elecciones y proclamación de candidato.

Segundo. Fundación de un periódico portavoz de los republicanos del distrito.

Se recomienda la asistencia de todos los delegados.

Por el partido republicano del distrito de Santa Coloma de Farnés,

J. Ros y Gros

24-I-18.

En La Bisbal el domingo al mediodía, dos jóvenes que pasaban en bici-

cleta por el paseo tuvieron la mala suerte de chocar. Uno de ellos recibió tal golpe que perdió el conocimiento, teniendo que ser conducido a la farmacia del señor Ciurana, donde fué curado de primera intención y después trasladado en tartana a su domicilio. El otro sufrió pequeños rasguños en la mano.

A las seis de esta mañana, la tropa, con bandera y música y todas las personalidades de guerra, ha leído y fijado en los sitios públicos un bando en Barcelona declarando aquella provincia en estado de sitio.

Hemos visto otra vez los soldados en la calle, sin duda para «solucionar» el pavoroso problema del hambre.

Esta resolución ha sorprendido a los habitantes de Barcelona, puesto que, para realizarla, ha habido gran reserva, como lo denota el hecho de que los bandos que se han fijado, son impresos, y es de suponer ordenada su confección el día anterior, como se ordenó la concentración de la tropa de las provincias de Cataluña en Barcelona.

¿Que pasa? se pregunta la gente. Dentro el malestar que cunde en todas partes el día transcurrió ayer en Barcelona con aparente tranquilidad.

Se publicó un manifiesto en julio, diciendo que ciertos institutos armados no querían intervenir en las luchas sociales.

¿Qué ha sucedido? ¿Tendrá relación todo ello con los rumores de crisis, relacionados con las dimisiones desmentidas por los interesados, después de haberlas anunciado el Jefe del Gobierno de los Gobernadores civiles de Málaga y Alicante, amigos del señor La Cierva?

Nada se puede saber, porque el Gobierno, centralista, hasta ayer integrado por los señores Rodés y Ventosa, ha prohibido las conferencias telefónicas y telegráficas en todo el reino, como si se tratará de ahogar uno de los sucesos más resonantes de la historia de nuestro país sin ventura, en manifiesta decadencia desde la restauración.

Ayer estuvo breves momentos en Barcelona el que fué Gobernador civil de esta provincia don Juan de la Prida Jorro, distinguido amigo nuestro, regresando a Madrid en el expreso de anoche.

Ayer la Junta provincial de Subsistencias de Barcelona acordó prohibir lo único que se permitía exportar de aquella provincia a Gerona: el trigo.

Interrogamos nosotros a un miembro de aquella Junta sobre el motivo de tan grave resolución, quien nos manifestó que el acuerdo era como represalia al Gobernador civil de nuestra provincia, porque no deja salir el carbón que en abundancia está depositado en los muelles de las estaciones ferroviarias de ésta, consignado a Barcelona.

Llamamos sobre ello la atención del señor Giménez Soler, a fin de que si hay equívoco lo deshaga y se reanuden las

relaciones cordiales entre la capital de Cataluña y las provincias catalanas, pues está tirantez de relaciones, estando en el Poder los que quieren autónoma nuestra región, en teoría, es muy peligrosa y muy a propósito para fomentar el odio ya abonado por el «Fomento del Trabajo Nacional» en otra fecha.

La situación, por lo que se vé, va de mal en peor.

### DES DE ARBUCCIES

Per iniciativa del seu digne President, el «Cassino Arbucienc» está organitzant unes festes que amb el nom de «Diada de la Caritat», s'espera que reves tirarán excepcional importancia, i en les que hi pendrán part tots els elements de que disposa la entitat, essent secundats amb gran entusiasm per tota la població.

En el programa no ben ultimats encara, hi figura en primer terme «La festa de la flor», que per ésser aquí una novetat i per l'entusiasm de les nostres noies, s'espera obtenir-ne un bon rendiment.

Després un concurs de foot-ball disputant-se la Copa Bosch, cedida pel distingit sporman don Vicens Bosch, de Badalona, en el qual hi pendrán part els millors «teams» de la comarca i que promet ser una gran aconeteixement.

I además una tómbola benéfica per a la qual se te noticia de valiosos donatius, tot a favor dels pobres menesterosos i malalts d'aquesta vila.

També hi entren en el programa, además de balls i sardanes una notable vetllada teatral i concerts.

Imp. EL AUTONOMISTA

Gran Peluquería SALON AMERICANO

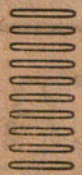
Juan Dios

Esmero en toda clase de servicios  
Abonos especiales. . . . . Massage.

RAMBLA DE LA LIBERTAD, 31  
GERONA

# AGUA IMPERIAL

GASEOSA NATURAL, BICARBONATADA Y LITINICA.



INDICACIONES TERAPÉUTICAS:

Afecciones del estómago, intestinos, hígado, diabetes, artritis o discrasia ácida, obesidad, etc., etc.



CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

DESPACHO: Duque de la Victoria, 12

BARCELONA

## Báscula pública

de RICARDO GARRIGA TOLO-

SA, situada en la calle Ronda de Fernando Puig, n.º 1, esquina a la de Santa Eugenia.

La mejor máquina para escribir

# YOST

SIN CINTA VISIBLE

Casa Central de la YOST en España: BARQUILLO, 4. — MADRID



Sucursal en GERONA, Platería, 1